

E-COMMERCE (PRODUCTOS). Condiciones generales de contratación

CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN

Introducción.

Este documento contractual regirá las Condiciones Generales de contratación en la compra de productos servicios (en adelante, «Condiciones») a través del sitio web yomequedeencasa.online, propiedad de MIGUEL ANGEL SANCHEZ PAREJO bajo la marca comercial de MIGUEL ANGEL SANCHEZ PAREJO, en adelante, PRESTADOR, cuyos datos de contacto figuran también en el Aviso Legal de esta Web.

Estas Condiciones podrán ser modificadas en cualquier momento por parte del PRESTADOR y, no podrán ser reproducidas ni guardadas por parte del USUARIO. Es responsabilidad del USUARIO leerlas periódicamente, ya que resultarán aplicables aquellas que se encuentren vigentes en el momento de realización de pedidos.

Los contratos no estarán sujetos a formalidad alguna con excepción de los supuestos expresamente señalados en los Códigos Civil y de Comercio y en esta o en otras leyes especiales.

La aceptación de este documento conlleva que el USUARIO:

- Ha leído, entiende y comprende lo aquí expuesto.
- Es una persona con capacidad suficiente para contratar.
- Asume todas las obligaciones aquí dispuestas.

Estas condiciones tendrán un período de validez indefinido y serán aplicables a todas las contrataciones realizadas a través del sitio web del PRESTADOR.

El PRESTADOR informa de que el comercio es responsable y conoce la legislación vigente de los países a los que envía los productos, y se reserva el derecho de modificar unilateralmente las condiciones, sin que ello pueda afectar a los bienes o promociones que fueron adquiridos previamente a la modificación.

Identidad de las partes contratantes.

Por un lado, el PRESTADOR de los productos contratados por el USUARIO es MIGUEL ANGEL SANCHEZ PAREJO, con domicilio social en ALEJANDRO SÁNCHEZ, 95 - 2º. L-12. 28019 MADRID, NIF 50192269J y con teléfono de atención al cliente/USUARIO 915600086.

Y de otro, el USUARIO, registrado en el sitio web mediante un nombre de usuario y contraseña, sobre los que tiene responsabilidad plena de uso y custodia, y es responsable de la veracidad de los datos personales facilitados al PRESTADOR.

Objeto del contrato.

El presente contrato tiene por objeto regular la relación contractual de compraventa nacida entre el PRESTADOR y el USUARIO en el momento en que este acepta durante el proceso de contratación en línea la casilla correspondiente.

La relación contractual de compraventa conlleva la entrega, a cambio de un precio determinado y públicamente expuesto a través del sitio web, de un producto concreto, o de un servicio solicitado siempre que éste se encuentre disponible en la web.

Reclamaciones.

MIGUEL ANGEL SANCHEZ PAREJO le informa de que el usuario puede solicitar las hojas de reclamaciones en nuestra dirección ALEJANDRO SÁNCHEZ, 95 - 2º. L-12. 28019 MADRID. Si tiene dudas al respecto, puede visitarnos físicamente, contactar con nosotros en el teléfono 915600086 o enviarnos un email a :info@yomequedeencasa.online

Si desea obtener más información sobre quejas y reclamaciones, puede hacerlo accediendo al departamento de reclamaciones del consumidor en el siguiente enlace oficial de la Comunidad de Madrid:

https://gestionesytramites.madrid.org/cs/Satellitecid=1109168952852&c=CM_Tramite_FA&noMostrarML=true&pageName=ServiciosAE%2FCM_Tramite_FA%2FPSAE_fichaTramite&pageid=1255430110037

Procedimiento de contratación.

El USUARIO, para poder acceder a los productos o servicios que ofrece el PRESTADOR, deberá ser mayor de edad y darse de alta a través del sitio web mediante la creación de una cuenta de usuario. Por ello, el USUARIO deberá proporcionar de manera libre y voluntaria los datos personales que se le requerirán, los cuales se tratarán de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016 (RGPD), relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), relativa a la protección de datos de carácter personal y detallada en el Aviso legal y en la Política de privacidad de este sitio web.

El USUARIO seleccionará un nombre de usuario y una contraseña, comprometiéndose a hacer un uso diligente de los mismos y a no ponerlos a disposición de terceros, así como a comunicar al PRESTADOR la pérdida o robo de los mismos o el posible acceso por un tercero no autorizado, de manera que este proceda al bloqueo inmediato.

Una vez ha sido creada la cuenta de usuario, se informa de que conforme a lo que exige el artículo 27 de la Ley 34/2002, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico (LSSICE), el procedimiento de contratación seguirá los siguientes pasos:

1. Cláusulas generales de contratación.
2. Envío y entrega de pedidos.
3. Derecho de desistimiento.
4. Reclamaciones y resolución de litigios en línea.
5. Fuerza mayor.
6. Competencia.
7. Generalidades de la oferta.
8. Precio y plazo de validez de la oferta.
9. Gastos de transporte.
10. Forma de pago, gastos y descuentos.
11. Proceso de compra.
12. Disociación y suspensión o rescisión del contrato.
13. Garantías y devoluciones.
14. Ley aplicable y jurisdicción.

1. CLÁUSULAS GENERALES DE CONTRATACIÓN.

Salvo estipulación particular por escrito, la realización de un pedido al PRESTADOR supondrá la aceptación por parte del USUARIO de estas condiciones legales. Ninguna estipulación hecha por el USUARIO podrá diferir de las del PRESTADOR

si no ha sido expresamente aceptada por adelantado y por escrito por el PRESTADOR.

2. ENVÍO Y ENTREGA DE PEDIDOS.

El PRESTADOR no enviará ningún pedido hasta que haya comprobado que se ha realizado el pago.

Los envíos de mercancías se harán habitualmente mediante la empresa de mensajería NACEX, según el destino designado libremente por el USUARIO.

Falta de ejecución del contrato a distancia.

Los plazos de entrega serán los comprendidos en la descripción del párrafo 3 de este apartado (art. 85.8 RD 1/2007 de 16 noviembre). En caso de que el PRESTADOR no hubiera realizado la entrega de la mercancía, transcurridos 30 días naturales desde la fecha de entrega pactada (art. 66bis 1), por falta de disponibilidad del producto o servicio (art. 110 RD 1/2007 de 16 noviembre), el USUARIO deberá ser informado y quedará legitimado para cancelar el pedido y recibir la devolución del importe total pagado sin ningún coste, y sin que por ello se derive ninguna responsabilidad por daños y perjuicios imputable al PRESTADOR (art. 86.7 RD 1/2007 de 16 noviembre).

En caso de retraso injustificado por parte del PRESTADOR respecto a la devolución del importe total, el USUARIO podrá reclamar que se le pague el doble del importe adeudado, sin perjuicio a su derecho de ser indemnizado por los daños y perjuicios sufridos en lo que excedan de dicha cantidad (art. 110 RD 1/2007 de 16 noviembre).

El plazo de entrega estará comprendido entre 2/3 días laborables para península, 4/5 días a Baleares y 6/7 días a Canarias, según la población de destino y la forma de pago elegida. Se entiende este término siempre que se haya confirmado la disponibilidad de la mercancía y comprobado el pago completo del pedido.

El PRESTADOR no asumirá ninguna responsabilidad cuando la entrega del producto o servicio no llegue a realizarse, por ser los datos facilitados por el USUARIO, falsos, inexactos o incompletos.

La entrega se considerará realizada en el momento en que el transportista haya puesto los productos a disposición del USUARIO y este, o el delegado de este, haya firmado el documento de recepción de la entrega.

Corresponde al USUARIO verificar los productos a la recepción y exponer todas las salvedades y reclamaciones que puedan estar justificadas en el documento de recepción de la entrega.

3. DERECHO DE DESISTIMIENTO.

El USUARIO dispone de un plazo de catorce días naturales, contados a partir de la fecha de recepción del producto, o, desde la celebración del contrato de compra-venta si fuera una prestación de un servicio, para ejercer el derecho de desistimiento. Si el PRESTADOR no hubiere cumplido con el deber de información y documentación sobre el derecho de desistimiento, el plazo para su ejercicio finalizará doce meses después de la fecha de expiración del período de desistimiento inicial (artículo 71 de la Ley 3/2014, de 27 de marzo).

El derecho de desistimiento no podrá aplicarse en los siguientes casos:

1. Si el producto no se presenta en perfectas condiciones.
2. Si los embalajes del producto no son los originales o estos no se encuentran en perfecto estado. El embalaje original deberá proteger el producto de manera que se reciba en perfectas condiciones, quedando prohibido el uso de precintos y cintas adhesivas aplicados directamente sobre el mismo.
3. Cuando el producto esté abierto sin poderse demostrar que no se haya usado.

4. Cuando sean productos personalizados o aquellos que, por razones de higiene u otras excepciones legalmente previstas en el artículo 103 de la Ley 3/2014, de 27 de marzo.
5. En el suministro de productos cuyo precio depende de fluctuaciones del mercado financiero que el PRESTADOR no pueda controlar y que puedan producirse durante el período de desistimiento.
6. En el suministro de productos confeccionados conforme a las especificaciones del USUARIO o claramente personalizados.
7. El suministro de bienes precintados que no sean aptos para ser devueltos por razones de protección de la salud o de higiene y que hayan sido desprecintados tras la entrega.
8. El suministro de bienes que después de su entrega y teniendo en cuenta su naturaleza se hayan mezclado de forma indisoluble con otros bienes.
9. Los contratos en los que el consumidor y usuario haya solicitado específicamente al empresario que le visite para efectuar operaciones de reparación o mantenimiento urgente; en esa visita, el empresario presta servicios adicionales a los solicitados específicamente por el consumidor o suministra bienes distintos de las piezas de recambio utilizadas necesariamente para efectuar las operaciones de mantenimiento o reparación, desistimiento debe aplicarse a dichos servicios o bienes adicionales.

Toda devolución deberá comunicarse al PRESTADOR, por correo electrónico a info@yomequedeencasa.online, indicando el número de factura o pedido correspondiente.

Una vez el PRESTADOR haya autorizado la devolución, el USUARIO hará llegar el producto al PRESTADOR, indicando el número de factura o pedido correspondiente con los gastos de transporte a su cargo, en el domicilio de MIGUEL ANGEL SANCHEZ PAREJO, ALEJANDRO SANCHEZ, 95 - 2 L-12 28019 MADRID (Madrid)

4. RECLAMACIONES Y RESOLUCIÓN DE LITIGIOS EN LÍNEA.

Cualquier reclamación que el USUARIO considere oportuna será atendida en la mayor brevedad posible, pudiéndose realizar en las siguientes direcciones de contacto:

Postal: MIGUEL ANGEL SANCHEZ PAREJO, ALEJANDRO SANCHEZ, 95 - 2 L-12 28019 MADRID (Madrid)

Teléfono: 915600086

E-mail: info@yomequedeencasa.online

Resolución de litigios en línea (*Online Dispute Resolution*).

Conforme al Art. 14.1 del Reglamento (UE) 524/2013, la Comisión Europea facilita una plataforma de acceso gratuito para la resolución de conflictos online entre el USUARIO y el PRESTADOR, sin necesidad de recurrir a los tribunales de justicia, mediante la intervención de un tercero, llamado Organismo de resolución de litigios, que actúa de intermediario entre ambos. Este organismo es neutral y dialogará con ambas partes para lograr un acuerdo, pudiendo finalmente sugerir y/o imponer una solución al conflicto.

Enlace a la plataforma ODR: <http://ec.europa.eu/consumers/odr/>

5. FUERZA MAYOR.

Las partes no incurrirán en responsabilidad ante cualquier falta debida a causa mayor. El cumplimiento de la obligación se

demorará hasta el cese del caso de fuerza mayor.

6. COMPETENCIA.

El USUARIO no podrá ceder, transferir o transmitir los derechos, responsabilidades y obligaciones contratados en la venta.

Si alguna estipulación de estas condiciones fuera considerada nula o de imposible cumplimiento, la validez, legalidad y cumplimiento del resto no se verán afectados de ninguna manera, ni sufrirán modificación de ningún modo.

El USUARIO declara haber leído, conocer y aceptar las presentes Condiciones en toda su extensión.

7. GENERALIDADES DE LA OFERTA.

Todas las ventas y entregas efectuadas por el PRESTADOR se entenderán sometidas a las presentes Condiciones.

Ninguna modificación, alteración o pacto contrario a la Propuesta Comercial de MIGUEL ANGEL SANCHEZ PAREJO o a lo aquí estipulado, tendrá efecto, salvo pacto expreso por escrito firmado por el PRESTADOR, en este caso, estos pactos particulares prevalecerán.

Dados los continuos avances técnicos y mejoras de los productos, el PRESTADOR se reserva la facultad de modificar sus especificaciones respecto de la información facilitada en su publicidad, hasta que no afecte el valor de los productos ofrecidos. Estas modificaciones tendrán asimismo validez en caso de que, por cualquier causa, se viera afectada la posibilidad de suministro de los productos ofrecidos.

8. PRECIO Y PLAZO DE VALIDEZ DE LA OFERTA.

Los precios finales que se indican respecto de cada producto o servicio en el momento del pago incluyen el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) u otros impuestos que pudieran ser aplicables. Estos precios, a menos que se indique expresamente lo contrario, no incluyen los gastos de envío o comunicación, manipulación, envoltorio, seguro de envíos o cualesquiera otros servicios adicionales y anexos al producto adquirido.

Los precios aplicables a cada producto son los publicados en el sitio web y se expresarán en la moneda EURO. El USUARIO asume que la valoración económica de algunos de los productos podrá variar en tiempo real.

Antes de realizar la compra podrá comprobar en línea todos los detalles del presupuesto: artículos, cantidades, precio, disponibilidad, gastos de transporte, cargos, descuentos, impuestos y el total de la compra. Los precios pueden cambiar diariamente mientras no se realice el pedido.

Una vez realizado el pedido, los precios se mantendrán tanto si hay disponibilidad de productos como si no.

Para cualquier información sobre el pedido, el USUARIO podrá contactar a través del teléfono de atención al cliente del PRESTADOR 915600086 o vía correo electrónico a la dirección info@yomequedeencasa.online

9. GASTOS DE TRANSPORTE.

Los precios no incluyen gastos de envío o prestaciones complementarias, salvo pacto expreso por escrito en contrario.

Los portes se calcularán en el momento de guardar la cesta o presupuesto, ya que se calculan por el peso de los

productos y por la dirección de entrega.

La tarifa máxima de transporte aplicada es la siguiente:

Península: 5,50€
Baleares: 18 €
Canarias: 24 €

A partir de una compra a superior a 50€, el envío es gratuito.

10. FORMAS DE PAGO.

El PRESTADOR es el responsable de las transacciones económicas y posibilita las siguientes formas para efectuar el pago de un pedido:

Transferencia bancaria a la cuenta ES71 0182 9034 51 0201540028
Tarjeta de crédito.
PayPal.

Medidas de seguridad.

El sitio web utiliza técnicas de seguridad de la información generalmente aceptadas en la industria, tales como SSL, datos introducidos en página segura, firewalls, procedimientos de control de acceso y mecanismos criptográficos, todo ello con el objeto de evitar el acceso no autorizado a los datos. Para lograr estos fines, el usuario/cliente acepta que el prestador obtenga datos para efecto de la correspondiente autenticación de los controles de acceso.

El PRESTADOR se compromete a no permitir ninguna transacción que sea o sea considerada ilegal por las marcas de tarjetas de crédito o el banco adquirente, que pueda o tenga el potencial de dañar la buena voluntad de los mismos o influir de manera negativa en ellos.

Las siguientes actividades están prohibidas en virtud de los programas de las marcas de tarjetas: la venta u oferta de un producto o servicio que no cumpla con todas las leyes aplicables al Comprador, Banco Emisor, Comerciante o Titular de la tarjeta o tarjetas.

11. PROCESO DE COMPRA.

Cualquier producto de nuestro catálogo se puede añadir a la cesta. En esta, solo se observarán los artículos, la cantidad, el precio y el importe total. Una vez guardada la cesta se procederá a calcular los impuestos y cargos según los datos de pago y de envío introducidos.

Las cestas no tienen ninguna vinculación administrativa, solo es un apartado donde se puede simular un presupuesto sin ningún compromiso por ambas partes.

Desde la cesta se puede hacer un pedido siguiendo los pasos siguientes para su correcta formalización:

1. - Comprobación de los datos de facturación.
2. - Comprobación de la dirección de envío.
3. - Selección de la forma de pago.
4. - Realizar el pedido (comprar).

Una vez procesado el pedido, el sistema envía instantáneamente un correo electrónico al departamento de gestión del

PRESTADOR y otro al correo del USUARIO confirmando la realización del pedido.

12. DISOCIACIÓN Y SUSPENSIÓN O RESCISIÓN DEL CONTRATO.

Si cualquiera de estos términos y condiciones se considerara ilegal, nula o por cualquier razón inaplicable, esta condición se considerará separable y no afectará la validez y aplicabilidad de ninguna de las condiciones restantes.

MIGUEL ANGEL SANCHEZ PAREJO podrá sin previo aviso suspender o terminar el acceso del USUARIO a sus servicios y la formación, en su totalidad o en parte, por cualquier razón válida, incluyendo, sin limitaciones, cuando el USUARIO no cumpla o siga cualquiera de las obligaciones establecidas en este documento o cualquier disposición legal, licencia, reglamento, directiva, código de prácticas o políticas de uso aplicables.

Cuando MIGUEL ANGEL SANCHEZ PAREJO ejerza cualquiera de sus derechos o facultades bajo esta Cláusula, tal ejercicio no perjudicará ni afectará el ejercicio de cualquier otro derecho, facultad o recurso que pueda estar a disposición de MIGUEL ANGEL SANCHEZ PAREJO.

13. GARANTÍAS Y DEVOLUCIONES.

La garantía de los productos ofrecidos responderá a los siguientes artículos basados en el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias:

Artículo 114. Principios generales.

El vendedor está obligado a entregar al consumidor y usuario productos que sean conformes con el contrato, respondiendo frente a él de cualquier falta de conformidad que exista en el momento de la entrega del producto.

Artículo 116. Conformidad de los productos con el contrato.

1. Salvo prueba en contrario, se entenderá que los productos son conformes con el contrato siempre que cumplan todos los requisitos que se expresan a continuación, salvo que por las circunstancias del caso alguno de ellos no resulte aplicable:

- a) Se ajusten a la descripción realizada por el vendedor y posean las cualidades del producto que el vendedor haya presentado al consumidor y usuario en forma de muestra o modelo.
- b) Sean aptos para los usos a que ordinariamente se destinen los productos del mismo tipo.
- c) Sean aptos para cualquier uso especial requerido por el consumidor y usuario cuando lo haya puesto en conocimiento del vendedor en el momento de celebración del contrato, siempre que éste haya admitido que el producto es apto para dicho uso.
- d) Presenten la calidad y prestaciones habituales de un producto del mismo tipo que el consumidor y usuario pueda fundadamente esperar, habida cuenta de la naturaleza del producto y, en su caso, de las declaraciones públicas sobre las características concretas de los productos hechas por el vendedor, el productor o su representante, en particular en la publicidad o en el etiquetado. El vendedor no quedará obligado por tales declaraciones públicas si demuestra que desconocía y no cabía razonablemente esperar que conociera la declaración en cuestión, que dicha declaración había sido corregida en el momento de celebración del contrato o que dicha declaración no pudo influir en la decisión de comprar el producto.

3. No habrá lugar a responsabilidad por faltas de conformidad que el consumidor y usuario conociera o no hubiera podido fundadamente ignorar en el momento de la celebración del contrato o que tengan su origen en materiales suministrados por el consumidor y usuario.

Artículo 119. Reparación y sustitución del producto.

1. Si el producto no fuera conforme con el contrato, el consumidor y usuario podrá optar entre exigir la reparación o la sustitución del producto, salvo que una de estas dos opciones resulte objetivamente imposible o desproporcionada. Desde el momento en que el consumidor y usuario comunique al vendedor la opción elegida, ambas partes habrán de atenerse a ella. Esta decisión del consumidor y usuario se entiende sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo siguiente para los supuestos en que la reparación o la sustitución no logren poner el producto en conformidad con el contrato.

2. Se considerará desproporcionada la forma de saneamiento que en comparación con la otra, imponga al vendedor costes que no sean razonables, teniendo en cuenta el valor que tendría el producto si no hubiera falta de conformidad, la relevancia de la falta de conformidad y si la forma de saneamiento alternativa se pudiese realizar sin inconvenientes mayores para el consumidor y usuario.

Para determinar si los costes no son razonables, los gastos correspondientes a una forma de saneamiento deben ser, además, considerablemente más elevados que los gastos correspondientes a la otra forma de saneamiento.

Artículo 120. Régimen jurídico de la reparación o sustitución del producto.

La reparación y la sustitución se ajustarán a las siguientes reglas:

- a) Serán gratuitas para el consumidor y usuario. Dicha gratuidad comprenderá los gastos necesarios realizados para subsanar la falta de conformidad de los productos con el contrato, especialmente los gastos de envío, así como los costes relacionados con la mano de obra y los materiales.
- b) Deberán llevarse a cabo en un plazo razonable y sin mayores inconvenientes para el consumidor y usuario, habida cuenta de la naturaleza de los productos y de la finalidad que tuvieran para el consumidor y usuario.
- c) La reparación suspende el cómputo de los plazos a que se refiere el artículo 123. El período de suspensión comenzará desde que el consumidor y usuario ponga el producto a disposición del vendedor y concluirá con la entrega al consumidor y usuario del producto ya reparado. Durante los seis meses posteriores a la entrega del producto reparado, el vendedor responderá de las faltas de conformidad que motivaron la reparación, presumiéndose que se trata de la misma falta de conformidad cuando se reproduzcan en el producto defectos del mismo origen que los inicialmente manifestados.
- d) Si concluida la reparación y entregado el producto, éste sigue siendo no conforme con el contrato, el consumidor y usuario podrá exigir la sustitución del producto, salvo que esta opción resulte desproporcionada, la rebaja del precio o la resolución del contrato en los términos previstos en este capítulo.
- e) La sustitución suspende los plazos a que se refiere el artículo 123 desde el ejercicio de la opción por el consumidor y usuario hasta la entrega del nuevo producto. Al producto sustituto le será de aplicación, en todo caso, el artículo 123.1, párrafo segundo.
- f) Si la sustitución no lograra poner el producto en conformidad con el contrato, el consumidor y usuario podrá exigir la reparación del producto, salvo que esta opción resulte desproporcionada, la rebaja del precio o la resolución del contrato en los términos previstos en este capítulo.
- g) El consumidor y usuario no podrá exigir la sustitución en el caso de productos no fungibles, ni tampoco cuando se trate de productos de segunda mano.

14. LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas condiciones se regirán o interpretarán conforme a la legislación española en aquello que no esté expresamente

establecido. El PRESTADOR y el USUARIO acuerdan someter a los juzgados y tribunales más cercanos a Madrid, cualquier controversia que pudiera suscitarse de la prestación de los productos o servicios objeto de estas Condiciones.